

MENDOZA, F 2 SEP 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4765/13 en el que el D.I. Sebastián YAÑEZ eleva la propuesta de dictado del Curso denominado **"Escuelita de Gestión- El estudio de diseño de la A a la Z"**, llevado a cabo desde el día 18 de abril hasta el 18 de agosto de 2013.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se realizó en dos etapas; la primera dictada en nuestra Facultad donde se desarrollaron diferentes actividades tales como: conferencias, charlas abiertas, exposición oral con ejemplos prácticos, que concluyó en un espacio para intercambio de preguntas entre el expositor y la audiencia; y la segunda, se dictó en YG Design S.A., empresa que dirige el presentante junto con el D.I. Mariano GIOIA, en la que se desarrolló un programa de práctica más específica de algunas de las temáticas abordadas en la primera etapa, donde los asistentes pudieron aprender y recibir instrucciones y luego poner en práctica aquellos saberes y tareas en el *día a día* del trabajo.

Que los objetivos fundamentales fueron capacitar a estudiantes avanzados de la carrera de Diseño Gráfico en temas relacionados a la experiencia laboral, creando un área de participación, enseñanza y práctica de la profesión como así también, conectar con aquellos egresados de esta Facultad que deseen ofrecer y compartir sus experiencias de formación.

La opinión favorable de Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño, Asesoría de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional y de Secretaría Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 27 de junio de 2013,

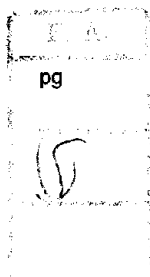
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del Curso denominado: **"Escuelita de Gestión - El estudio de diseño de la A a la Z"**, que estuvo a cargo del D.I. Sebastián YAÑEZ y se llevó a cabo desde el día DIECIOCHO (18) de abril al DIECIOCHO (18) de agosto del corriente, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

155



Téc. Udo MIRIAM SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO RENÉ FISCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONFERENCIA		TALLER	<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA DE TEATRO
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO		

2. Nombre de la actividad:

Escuelita de Diseño- El estudio de Diseño de la A a la Z

3. Organizadores o responsables:

Sebastián YÁÑEZ- Y.G. Design S.A.

Alumnos colaboradores

4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	18	04	13	TERMINA	18	08	13
----------	----	----	----	---------	----	----	----

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales)	Etapa 1: 10	Horas reloj (NO presenciales)
	Etapa 2: 72	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Etapa 1: UNCuyo- FAD
Etapa 2: Y.G. Design S.A.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Sebastián YÁÑEZ

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	<input checked="" type="checkbox"/>	DOCENTES
GRADUADOS		PÚBLICO EN GENERAL
OTRO (ESPECIFICAR)	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudiantes de Diseño

9. Cupos:

MÍNIMO	Etapa 1: 5	MÁXIMO	Etapa 1: 50
	Etapa 2: 2		Etapa 2: 4

10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS		
GRADUADOS		
DOCENTES		
PÚBLICO EN GENERAL		

Prof. CARLOS BRAJAK
 DECANO
 Prof. ARTURO...
 SECRETARIO ACADEMICO
 Téc. Univ. ...
 S/O. ...

Anexo Único – Hoja 2

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	<input checked="" type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	<input checked="" type="checkbox"/> Oficina /Taller de Y.G Design S.A.

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	<input checked="" type="checkbox"/>	PROGRAMA	<input type="checkbox"/>	CATÁLOGO	<input type="checkbox"/>
OTRA (ESPECIFICAR)	<input checked="" type="checkbox"/>	Medios digitales, web, facebook, etc.			

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector y Sonido

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

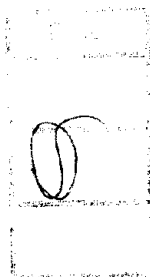
Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA 28 3 2013

RESOLUCIÓN Nº **155**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
D/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHELET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRONK
DECANO